

Curso 2024-2025

Escuela Superior Musical Arts

Centro privado autorizado



GUÍA DOCENTE DE Instrumento contrabajo

Titulación

Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

Especialidad: Interpretación

Itinerario: A

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE 2024

TITULACIÓN: Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música
ASIGNATURA: Instrumento Contrabajo
1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoria Especialidad	
Carácter²	Enseñanza individual/Enseñanzas instrumentales	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación/itinerarios A	
Materia	Instrumento	
Periodo de impartición³	Anual 1º, 2º, 3º y 4º	
Número de créditos	1º: 18 ECTS, 2º:18 ECTS, 3º: 18 ECTS, 4º: 18 ECTS	
Número de horas	Totales: 540 por curso	Presenciales: 43 por curso
Número mínimo de alumnos necesario para impartir la asignatura⁴	2	
Departamento	Interpretación	
Prelación/ requisitos previos	Haber superado la del curso anterior	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Thierry Barbé

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

¹ Formación básica, obligatoria u optativa.

² Carácter de las asignaturas en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

Enseñanzas Superiores de Danza

- Clases de enseñanza teórica
- Clases de enseñanza práctica
- Clases de enseñanza teórico - práctica
- Clases de técnicas

Enseñanzas Superiores de Arte Dramático

- Clases de enseñanza teórica
- Clases de enseñanza práctica
- Clases de enseñanza teórico - práctica
- Clases de técnicas

Enseñanzas Superiores de Diseño

- Clases de enseñanza teórica
- Clases teórico- prácticas
- Talleres

Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

- Clases de enseñanza teórica
- Clases teórico- prácticas
- Talleres

³ Indicar el curso y el semestre, en su caso.

⁴ Para asignaturas con carácter de enseñanza no instrumental y enseñanza colectiva.

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos
Thierry Barbé		

4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decreto de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Competencias generales
Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Competencias específicas

Interpretar el repertorio significativo del nivel, tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno muestra aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical

El alumno interpreta correctamente la notación gráfica de textos musicales

El alumno reconoce materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y sabe aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

El alumno domina varios instrumentos musicales de la familia en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

El alumno demuestra capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

El alumno aplica los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

El alumno conoce las características propias de sus instrumentos, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

El alumno expresa verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

El alumno está familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad y reconoce los rasgos estilísticos que caracterizan dicho repertorio.

El alumno acredita un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

El alumno conoce los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y sabe aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

El alumno conoce el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- Trabajo sobre el Pensamiento	Tema 1: La eficiencia en el estudio y la memoria musical
II. - Interpretativas	Tema 2: Conceptos técnicos para la construcción de la mano izquierda Tema 3: Control expresivo del sonido: los matices y la calidad del sonido. I, II, III, y IV Tema 4: Golpes de arco a la cuerda, fuera de la cuerda y el legado. I, II, III, y IV Tema 5: La sonata de cámara. I, II, III, IV Tema 6: El concierto solista I, II, III, IV Tema 7: Las obras a contrabajo solo y técnicas extendidas. I, II, III, IV Tema 8: El intérprete y la puesta en escena. I, II, III, IV
III.- Concienciación Corporal	Tema 9: Control mental y conciencia corporal en la interpretación. I, II, III, IV
IV.- Conocimiento acústico del instrumento	Tema 10: Diferentes tipos de cuerdas, afinaciones, arcos e instrumentos.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico- prácticas	a: 30 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 10 horas
Realización de pruebas	a: 3 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 375 horas
Preparación prácticas	b: 122 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 540 horas

8. METODOLOGÍA

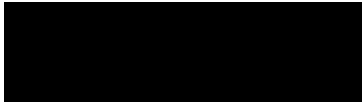
Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

<p>Actividades teórico-práctica</p>	<p>Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.</p> <p>Se posibilitará que el alumno realice aprendizajes significativos por sí solo, que aprenda a aprender.</p> <p>Se fomentará la educación estética, el análisis y el razonamiento en la interpretación del alumno.</p> <p>El proceso de enseñanza aprendizaje se basará en el alumno como protagonista, en el análisis de sus aptitudes e intereses y la orientación sobre su futuro profesional y académico.</p>
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	<p>Actividades organizadas por los profesores de otros instrumentos, en colaboración con otros departamentos del centro o de otras instituciones.</p> <p>Audiciones públicas y conciertos en escenarios del centro o externos.</p> <p>Dos veces durante el curso se realizarán pruebas para evaluar y calificar la evolución y la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos.</p> <p>Los alumnos tendrán la oportunidad de presentar sus reflexiones y trabajo en la clase fomentando el debate crítico y constructivo, siempre dentro de un ambiente distendido</p>

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

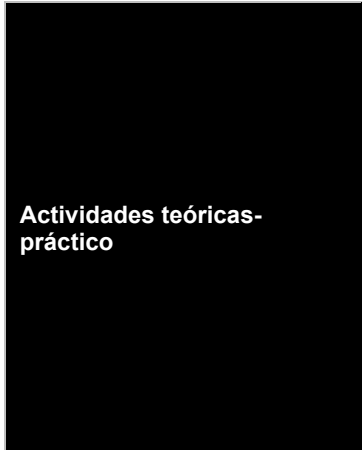
9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<p>-Preparación previa de los estudios y obras a interpretar.</p> <p>- Trabajo semanal en clase.</p> <p>-Interpretación de los conciertos públicos en el Centro.</p>
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	<p>Interpretación en las audiciones.</p> <p>Actividades organizadas por los profesores de la asignatura en colaboración con otros departamentos del centro o de otras instituciones.</p>



Trabajos teórico/prácticos que puedan catalizar el aprendizaje de los contenidos de la asignatura por parte del alumno.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN



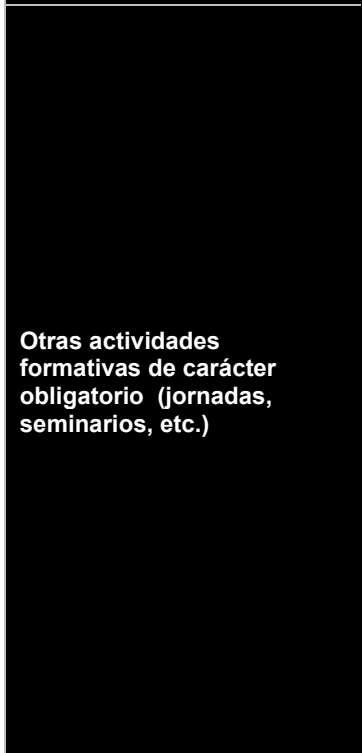
Actividades teóricas-práctico

Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo, en la interpretación de un número de doce estudios y seis obras, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Llegar a través del análisis a la estructura armónica y formal de las obras trabajadas.

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

Leer textos a primera vista.



Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)

Rendimiento en las audiciones programadas.

Audiciones y exámenes en los que valorar:

Afinación

Ritmo

Calidad de sonido

Vibrato

Agilidad de la mano izquierda

Dominio de los golpes de arco

Fraseo y Estilo

Expresión, Fantasía e Imaginación

Memoria

Postura y Relajación

En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos, con una presentación de proyecto específico de la asignatura.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una

calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento.

En caso de empate en la nota y de no haber suficientes Matrículas de Honor para repartir entre los alumnos que cumplieren los requisitos, se realizaría un recital para decidir quien obtendría la mencionada Matrícula de Honor

Dicho recital, en caso de tener que realizarse, consistiría en un recital público basado en los criterios de evaluación de la asignatura, de cuyo contenido específico serían informados los alumnos interesados con la debida antelación.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se celebrarán dos convocatorias de recitales, una ordinaria y otra extraordinaria, que se calificarán con expresión numérica de cero a diez, con expresión de un decimal.

La convocatoria ordinaria tendrá dos sesiones de evaluación, una parcial en el primer cuatrimestre en el mes de enero y otra en mayo. La convocatoria extraordinaria tendrá una sesión de evaluación que se celebrará en junio.

Las notas parciales serán comunicadas de forma telemática oficial al alumnado..

La calificación final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los, al menos dos recitales realizados durante el curso académico.

El programa a interpretar en cada una de las sesiones de evaluación será decidido libremente por el profesor del alumno.

El repertorio elegido para los recitales lo constituirán pasajes del repertorio orquestal trabajados durante cada cuatrimestre y una prueba de lectura a primera vista con extractos de repertorio orquestal. Esos extractos de primera vista serán dados algunos minutos antes de tocar para que el alumno los pueda preparar.

El tribunal será constituido por el/los profesor/es de repertorio orquestal, y se podría contar con otro profesor invitado.

La duración de la prueba por parte de cada alumno será de entre 10 y 15 min.

Si el alumno presentara el programa incompleto en las sesiones de la convocatoria ordinaria deberá presentar todo el programa a la evaluación extraordinaria.

Para la superación de la asignatura hay que aprobar todas las pruebas.

En caso de suspenso en la primera sesión de evaluación en enero, el alumno tendrá que llevar a la segunda sesión de evaluación final en mayo, el repertorio de la primera sesión más el de la segunda.

En caso de suspenso en la segunda sesión de evaluación final de curso, el alumno tendrá que repetir el repertorio de la o las sesiones suspendidas, en la evaluación extraordinaria.

El alumno que pierda la evaluación continua, y tenga que presentarse a un recital final y deberá interpretar todos los pasajes trabajados durante el curso además de dos pasajes de lectura a primera vista.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	50%
Audiciones	50%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Evaluaciones	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Evaluación de las audiciones	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Dependiendo de la discapacidad específica	100%
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.

CRONOGRAMA

Cuatrimestres	Contenidos, metodología docente asociada e instrumentos de evaluación	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
1º Cuatrimestre	Trabajo de los contenidos temáticos expuestos. CONTENIDOS, en su adaptación al nivel esperado del alumno/a en cada uno de las etapas y cursos de la asignatura.	43	248
	Preparación de una o más obras de repertorio libre adecuado al nivel e interpretación de una selección de este programa de una extensión aproximada de 20 minutos en audiciones de clase		
2º cuatrimestre	Trabajo de los contenidos temáticos expuestos. CONTENIDOS, en su adaptación al nivel esperado del alumno/a en cada uno de las etapas y cursos de la asignatura.	43	248
	Preparación de un repertorio libre adecuado al nivel e interpretación de una selección de este programa de una extensión aproximada de 30 minutos.		

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS⁵

Aula: sillas y mesas

Necesidades técnicas: Piano, pizarra, ordenador, altavoz, plataforma online Musical Arts, correo electrónico, internet, Remisión a plataforma virtual, si procede

11.1. Bibliografía general

Título	El contrabajo a través de la historia.
Autor	ALMENARA, F. J. (2007)
Editorial	Tarragona: Ediciones Infides.

Título	The art and science of string performance
Autor	APPLEBAUM, S. & LINDSAY, T. (1986)
Editorial	Sherman Oaks, CA: Alfred Music Publishing.

Título	Histoire des contrebasses a cordes
Autor	BRUN, P. (1982).
Editorial	París: La flûte de pan.

11.2. Bibliografía complementaria

Título	Il contrabasso.
Autor	CARLIN, S. (1974).
Editorial	Ancona: Edizioni Musicali Bèrben.

Título	El Diálogo Musical: reflexiones sobre Monteverdi, Bach y Mozart.
Autor	HARNONCOURT, N. (2003).
Editorial	Barcelona: Ediciones Paidós.

Título	Educación de la memoria musical.
Autor	BARBACCI, R.
Editorial	2007. Madrid: Melos Ediciones Musicales.

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://www.musicalchairs.net/
Dirección 2	http://www.gebaonline.de/
Dirección 3	http://www.discoverdoublebass.com/

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

	Libros y partituras
	Herramientas de escritura y audición. Mediante las TIC.

⁵ Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.